

Esmeraldas, febrero 21 de 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Esmeraldas

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de compañías en su art.263 numeral 4 presento a la Junta General de Socios el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2018:

Durante el año 2018, debido a las obligaciones del presidente por su trabajo en relación dependencia, se han realizado pocos trabajos, sobre todo con la Cooperativa de Transportes urbanos las palmas, que mensualmente se entrega mantenimiento.

No se han producido hechos extraordinarios dignos de mencionar en los aspectos administrativo, legal y laboral.

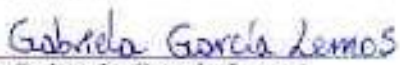
La situación financiera y económica de la compañía al final del año fue positiva, hubo una utilidad de \$295.87.

Se propone a la junta general que a la utilidad se le dé el tratamiento que la ley establece y el saldo pendiente de distribución.

Se dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de esta administración.

Con el deseo firme de continuar trabajando por el desarrollo de la empresa, aspirando que el año 2019 sea mas efectivo, me suscribo.

Aientamente,


Ing. Gabriela García Lemos
Gerente